

JORNADA EN ALICANTE

La Declaración informativa de activos en el exterior (modelo 720) como paradigma de inseguridad jurídica.

En la presente jornada se abordará un tema de máxima actualidad, debido al incremento de las actuaciones de comprobación, investigación y de expedientes sancionadores que la Administración Tributaria está llevando a cabo tanto con declarantes del Modelo 720, como con no declarantes y, especialmente, en aquellos casos en que no se presentó el modelo en plazo, y se encuentran en un callejón sin salida, al establecer la normativa vigente la “imprescriptibilidad” de las ganancias patrimoniales no justificada, con motivo del descubrimiento del patrimonio en el exterior.

El objetivo de esta sesión es poder obtener ciertas claves que nos permitan dotarnos de unos medios de defensa al contribuyente frente a estas actuaciones de la Administración Tributaria.

FECHA: 24 de septiembre de 2015 (jueves) **HORA:** de 9,30 a 12,00 horas

PONENTE: D. Esaú Alarcón García. Abogado especializado en Derecho Tributario. Profesor de la Universidad Abat Oliba CEU. Cofundador de www.fiscalblog.es. Miembro de la AEDAF.

PROGRAMA:

- **Aspectos críticos de la declaración informativa desde el punto de vista formal.**
 - Cuestiones de orden sustantivo.
 - Cuestiones en el ámbito punitivo.
- **Aspectos críticos de la ganancia no justificada de patrimonio que surge de la Ley 7/2012.**
 - Cuestiones de orden constitucional.
 - Cuestiones de orden comunitario.
- **Aspectos críticos de la sanción específica de la D.A. 2ª de la Ley 7/2012. Estado actual de la cuestión.**
 - Situación lege lata.
 - Situación lege ferenda.
- **Conclusión**

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar **es imprescindible inscribirse a la Jornada de forma ON-LINE.** Pincha en el siguiente enlace para formalizar la inscripción: <http://www.aedaf.es/es/actividades/inscripcion/2733>

El material se enviará previamente por correo electrónico no se entregará en papel.

El pago de los derechos de inscripción se realizará para los colaboradores de asociados mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito. **Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión supondrá el pago de la Jornada, en el caso de que ésta sea gratuita para el asociado tendrá una penalización de 25€.** Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email alicante@aedaf.es.



AEDAF
Asociación Española
de Asesores Fiscales

Circular 20/2015

ORGANIZA:

AEDAF Alicante - Albacete

LUGAR:

Colegio de Censores Jurados de Cuentas de la C.V. en Alicante
c/ Pintor Cabrera, 22, Esc.B, 5ªA
03003 Alicante

INSCRIPCIÓN:

Asociados: Gratuito
Colaboradores: 50,00 €
Colegiados Censores: 50,00 €
Colegiados Gestores: 50,00 €
Otros profesionales: 100,00 €
(IVA incluido)

Plazas Limitadas.

Es necesaria la inscripción previa.

Fecha límite de inscripción: 22/09/15

Teléfono: 965 986 522

E-mail: alicante@aedaf.es